

Miguel Alemán V.

La sociedad del rencor

10 de diciembre de 2008

La violencia sin justicia incita a más violencia. La inseguridad que actualmente vive nuestro país ha dejado profundas huellas de tristeza y de inconformidad en quienes la han sufrido directamente.

Además de sus evidentes implicaciones legales y morales, esta situación tiene entre sus consecuencias que se vaya convirtiendo en parte natural de nuestra percepción diaria. No podemos acostumbrarnos a que la violencia y la tragedia se vuelvan rutina e indiferencia cotidiana.

En el presente año, más de 5 mil personas han perdido la vida en forma violenta y de manera vinculada al crimen organizado. Estas fechas, que son motivo de reunión familiar, nos obligan a reflexionar que muchas familias tendrán una silla vacía en su mesa. Cada muerte reportada tiene un grupo de familiares o amigos que en promedio suman 40 o 60 personas.

Desafortunadamente, los deudos de quienes han fallecido en esta lucha, nunca vista en nuestro país, albergan un doble sentimiento: por una parte, la demanda de justicia y, por la otra, un sentimiento de venganza.

Estamos hablando de al menos 250 mil o 350 mil personas que en este año han perdido a un familiar o a un amigo cercano en forma violenta; muchos de ellos son niños y jóvenes cuya indignación es semilla de la venganza. Ante ello se requiere orientación para evitar caer en las redes de la criminalidad y responder así al dolor causado.

El rechazo social y la falta de alternativas podrían ocasionar un efecto multiplicador en este proceso, como se ha hecho evidente en diversos países. En Irlanda o en el Medio Oriente hay una división social legendaria. Ahí ya a nadie le importa quién tiró la primera piedra; después de siglos los agraviados continúan vengando a sus muertos. Amigos lectores, no es mi intención exculpar a quienes formando parte de los grupos de la delincuencia han perdido la vida, sino sólo reconocer que muchas familias, sobre todo los menores de edad, tienen ante sí un escenario de vida fracturado.

Si bien el gobierno tiene la obligación de hacer cumplir la ley e impartir la justicia —y es digno de reconocimiento el esfuerzo de su batalla—, su actitud hacia los deudos debe ser muy comprensiva y compasiva. Por eso es oportuno emprender la compleja tarea de alentar la conciliación y la pacificación entre grupos sociales afectados, antes de que la sociedad siga construyendo los bastiones de un enfrentamiento cuyos graves efectos aún no alcanzamos a identificar.

Juicio sumario

Los defensores de la vida aplicaron pena de muerte al debate de la propuesta.

articulo@alemanvelasco.org

Político, escritor y periodista